



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



RES. DECECO N° 1155 12

Salta, 12 DIC 2012

Expte. N° 6.528/12

VISTO: La Res.CD-ECO N° 185/12 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos para asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Sur Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

QUE por ANEXO I de la Res. CD-ECO N° 185/12 se llamó a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura ECONOMIA I con extensión a ECONOMIA II de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de la Sede Sur-Metán-Rosario de la Frontera.

QUE por Res. CD-ECO N° 255/12, Expte. N° 6.532/12, fue convocado en forma regular el mencionado cargo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

ARTICULO 1º.- DEJAR sin efecto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura ECONOMIA I con extensión a ECONOMIA II de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de la Sede Sur-Metán-Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los interesados, a los miembros de la Comisión Asesora para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO